

que el Creador ha sabido dotarla, y que la elevan á los ojos del hombre.

*Bella, y llena de encantos* en la vida social, es para nosotros el objeto de nuestro culto; y en el deseo de grandearnos su voluntad, empleamos todos los medios que la galantería nos sugiere.

Es un hecho universalmente reconocido, que todos los pueblos cultos han rendido un homenaje mas ó menos vivo á la hermosura, y así es que, donde aquella ha existido, la *galantería* se ha hecho conocer por demostraciones mas ó menos interesadas que han estado siempre en armonía con la índole y modo de ser de sus pueblos, según el grado de civilización de estos.

Los Griegos, por ejemplo, galanteaban á las jóvenes, adornando durante la noche, las puertas y ventanas de sus casas, con coronas y guirnalda de flores, fijando en las calles carteles en verso, donde les manifestaban su hermosura y el amor que les profesaban.

En España, durante la edad media, se vieron reproducir algunos de estos actos; haciéndose especialmente notables, en ciertas épocas festivas del año, donde fué igualmente costumbre que el asomo del *alba*, sorprendiera á los jóvenes galantes al pie de las ventanas de sus queridas entonando cánticos de amor, que mezclados con los armónicos sonidos de la naturaleza al despertar el día, iban á confundirse en el espacio, imprimiendo á esa escena un carácter esencialmente poético.

¿Quien de nosotros, al recuerdo de esas escenas que embriagan el corazón, no se habrá encontrado poseído de un vivo interés hacia ellas, y en presencia de esas magníficas noches de luna por que acabamos de pasar, y que son la delicia de los amantes, no desearía verlas reproducirse en sí mismo?

Por nuestra parte, si como somos poetas de sentimiento, según decíamos á una de nuestras amigas con quien hablábamos en una de estas noches pasadas, lo fuéramos en la expresión, y pudiéramos por consiguiente traducir por medio de la palabra ó de la pluma, las impresiones gratas que sentimos en esas noches en que nos encontramos al lado de la mujer que adoramos, vivo reflejo de la divinidad, les habríamos mostrado, todo lo que se oculta en nuestro corazón, y que por la desventajosa posición en que aquella circunstancia nos coloca, nos vemos condenados á devorarlo en el mas absoluto mutismo.

Pero ya que eso no podemos, consagrados como estamos á su culto, acepten estas líneas que les dedicamos como la expresión sincera de nuestra *fi social*, con que las saludamos en nuestra aparición, esperando que allí en esos salones, centros de delicias donde otras veces nos hemos encontrado, sabremos demostrarles que la *galantería española*, de que son legítimos herederos los hijos de esta patria, existe y tiene sus prosélitos entre nosotros, á pesar del carácter positivista del siglo en que vivimos.

El. F.

## INFLUENCIA DE LA PRENSA EN MATERIA CRIMINAL.

Con temor nos atrevemos á expresar nuestros sentimientos sobre un punto de legislación, guiados mas bien del deseo de ser consecuentes con la regla de conducta que nos hemos impuesto, de no dejar de analizar cualquier punto que nos llame la atención.

Vamos á emitir algunas ideas sobre la influencia de la prensa en materia criminal.

Los elementos de acción con que cuenta la sociedad

traen buenos ó malos resultados, según la dirección y el empleo que de ellos se hace.

La palabra escrita ha sido el medio poderoso de hacer llegar á sitios lejanos la expresión de nuestros pensamientos, atravesando distancias que no podía atravesar el sonido.

Los tiempos y las distancias no separan ya del todo á los hombres, y conversamos con Homero, con Sócrates, con Descartes, con Beuthen y con Filangieri, lo mismo que con Lamartine y Victor Hugo.

La prensa fué el medio destinado á transmitir con una rapidez asombrosa los conocimientos humanos á todas partes, causando una revolución.

Los nuevos descubrimientos de la aplicación del vapor y de la electricidad multiplicaron las fuerzas de este agente poderoso; y la voz humana que antes apenas alcanzaba á la extensión que ocupaba un reducido número de personas, hoy por medios artificiales se hace sentir en la extensión en que habitan millones de hombres.—Las palabras pronunciadas en el parlamento en Inglaterra, circulan inmediatamente impresas á grandes distancias. A medida que se inventan y descubren nuevos medios de acción se disminuyen las guerras y conflictos.

Los medios de que se disponía antiguamente en la mar eran muy inferiores á los modernos, y sin embargo no se repiten los combates sangrientos como el de Lepanto. Los combates de arma blanca de los Romanos, eran mas desastrosos que los de nuestra época moderna.

Así en la prensa á medida que el arte ha ido perfeccionándose, la prensa ha ido siendo menos perjudicial en las malas publicaciones.

Cada conquista que ha hecho la prensa en la libertad de pensar ha sido una nueva garantía contra el abuso de la libertad de escribir. Las consideraciones á que se presta el influjo de la prensa son infinitas, y nuestro objeto es emitir algunos pensamientos, sobre la influencia de la prensa en los delitos, en las penas y la sanción de nuestras leyes.

Todo nuevo descubrimiento que aumenta la esfera de acción del hombre, es un elemento de bien ó de mal. Así la prensa trajo consigo á la vez que inmensos servicios, la facilidad de hacer males y de hacer nuevos delitos.

La injuria, la calumnia, la difamación, la sedición encuentran en la prensa un elemento de ejercitarse con doble vigor. La prensa es una arma, que empleada con malos fines produce efectos perniciosos.

Es un principio inconcuso que el delito se aprecia por la intención, donde no hay intención no hay delito. Es, pues, la estimación que se hace de un hecho interno, la que califica el delito. La parte que toma el pensamiento en el hecho externo, es lo que se pesa en la balanza de la justicia. ¿Cuál será la influencia de la prensa en los delitos, desde que tan maravillosamente facilita la comunicación del pensamiento?—No es fácil poder apreciar los males, que puede ocasionar la mala doctrina difundida profusamente por la prensa.

Si la novela moral é instructiva ha traído inmensos bienes; tambien la novela desarreglada ha causado males, mas de un desatino, de un suicidio y otros delitos son debidos á la apreciación, sin criterio, que de tales delitos se hace en algunas novelas. Comaturalizadas con tener á la vista escenas de esta clase, en la lectura diaria, la razón muy susceptible de perfeccionamiento y adelanto puede sufrir tambien estravios y aberraciones. La sensibilidad se desnaturaliza con la mala lectura, y cualquier hombre incapaz de cometer cierta clase de delitos por su educación moral y religiosa, se prepara insensiblemente para ejecutarlos, con la influencia lenta pero segura de la lectura de un mal libro, donde muchas veces

se alaban algunos delitos ó se estiman inconsideradamente otros. Un obra elemental que enseñase el método de sacar el aprovechamiento mas ventajoso de la buena lectura, á la vez que indicase la eleccion de libros, con alguna instruccion para formar un buen juicio crítico, seria de mucha utilidad.

Si en el hombre, considerado individualmente, puede la prensa producir males; en el hombre considerado en el estado social, puede producir mas funestos resultados. La prédica diaria es como la gota de agua que horada la piedra. Si el carácter y costumbres de una nacion facilitan el dejarse llevar repentinamente de la influencia de una publicacion, los trastornos y las escenas sangrientas son la consecuencia infalible. No faltan autores que atribuyan en alguna parte los trastornos de la Francia moderna á la publicacion de los Girondinos. Marat con su periódico no dejó de contribuir á los estravíos de aquella época.

Una buena legislación puede hacer uso de la prensa, de este elemento poderoso, utilizándolo en provecho de la sociedad.

Indudablemente uno de los principios de mas reconocida conveniencia en el sistema representativo es la publicacion de todos los actos de una administracion, y entonces la prensa coadyuva admirablemente al sostenimiento de las instituciones. El medio de destruir la influencia perniciosa de la prensa mal dirigida, no es tan fácil encontrarlo ni puede refundirse en uno solo.

El hecho solo de existir una buena administracion y de la publicacion de todos sus actos, trae el refinamiento del juicio del pueblo que toma interes en la cosa pública, y que aplaude lo que es bueno y justo.

No seria talvez de nuestro objeto principal, tratar del remedio, pero haremos una comparacion, lo mismo que en donde hay mayor libertad de expresarse los hombres de viva voz, es donde existe mas el mútuo respeto personal y donde hay menos insultos; así creemos que donde la prensa goza de mayor libertad, es donde hay mas garantía contra la calumnia.

Todo hecho que no puede sufrir la pública discusion, es porque no es subsistente. El principio que es bueno, antes de ser proclamado como tal, necesita salir triunfante de los ataques contrarios.

En la lucha sostenida del razonamiento, es que se adquiere el recto conocimiento de lo justo y de lo útil. Si el pueblo se habitúa á discutir, si toma parte en la libre discusion, no se presta fácilmente á seguir las ideas del primer escritor que adule sus pasiones.

La educacion moral se perfecciona, y antes de poder sublevar una preocupacion popular, se necesitaria discutir, convencer, para alcanzar el apoyo del pueblo.

Luís Otero.

(Continuará.)